Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

27 de noviembre del 2024.
UOC: N° 565/2024

Señor;
Dr. Juan Agustín María Encina Pérez
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Ref., Ampliación de vigencia.

CD N° 15/2022 "Mantenimiento y reparación de equipos generadores – Ad Referéndum 2023.". Contrato Nº 01/2023.

De acuerdo a la Ley 2051/03 en su Art. 63 y la Resolución DNCP Nº 4400/2022, solicitamos la ampliación de vigencia del contrato Nº 01/2023.

Adjuntamos Resolución de la Máxima Autoridad, Dictamen de la UOC. Adenda de Contrato,

Sin otro particular me despido de Usted con mi mayor respeto,

Tec. Delia Raquel Abreu
Departamento Operativo de Contrataciones